

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 24-09-2015 17:50:18

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2215-SE15

SEÑOR (ES) : TRANSPORTES CRUZ DEL SUR LIMITADA

RUT : 80.983.500-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "E-54" ADQUISICION DE PASAJES PARA GRUPO BAFEM, FONDO DONACIONES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos	10 Unidad	PASAJES PUERTO MONTT- CRUCE GORBEA	PASAJES PUERTO MONTT- CRUCE GORBEA	6.400,00	0,00	0,00	64.000
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos	10 Unidad	PASAJES - CRUCE GORBEA - PUERTO MONTT	PASAJES - CRUCE GORBEA - PUERTO MONTT	6.400,00	0,00	0,00	64.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	128.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	128.000
Exento	\$	0
Total	\$	128.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"E-54" CP 1140505004, ADQUISICION DE PASAJES PARA GRUPO BAFEM, FONDO DONACIONES, CONTACTO MIGUEL ARANA, FONO 2482688, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>